

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 11/2024 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO" con ID N° 450667.

Dictamen N° 11 /2024

Señora.

Ing. Lira Giménez- Directora General.

Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN N° 183/2024 de fecha 25 de marzo de 2024 de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 54 de la Ley N° 7021/24 y en el artículo 17 del Decreto N° 9823/23, se dirige a usted a fin de poner a su consideración la evaluación del llamado de referencia, cuyas características principales se citan a continuación:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.).	450.667
1.2.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES.	1 de julio de 2024.
1.3.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Garantía Bancaria, Póliza.
1.4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN.	Por el total.
1.5.	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO.	LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 11/2024 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO" con ID N° 450667.
1.6.	VIGENCIA DEL CONTRATO.	Hasta cumplimiento total de obligaciones
1.7.	ANTICIPO.	1%. En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo a los oferentes adjudicados.
1.8.	OFERENTES PARTICIPANTES.	- Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

El presente informe es elaborado en base a la metodología establecida en el artículo 55 del Decreto N° 9823/23 y posee el contenido establecido en el artículo 62 del Decreto N° 9823/23 del mismo cuerpo normativo. El procedimiento de evaluación utilizado es el de "Evaluación basada únicamente en precio", "Método de presentación de ofertas en sobre único".

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

La apertura de las ofertas se realizó el día 1 de julio de 2024, cuya acta de realización se adjunta al presente informe. En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Correo Electrónico
Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.	354.996.559	licitaciones@tajy.com.py


Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAE - INTN


Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSJ Matr. 45.870
DJUR-INTN.





2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA Y RESPUESTAS.

No hubo observaciones.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentos sustanciales	Aseguradora Tadj Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros
Formulario de oferta.	Cumple (fs. 01-04)
Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple (fs. 07-09)
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple (SIPE)
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple (Constancia N° 1797103)

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En fecha 08/07/2024 se solicita al oferente, Aseguradora Tadj Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros adjunte las siguientes documentaciones:
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social y el Certificado de Cumplimiento Tributario.

La misma remite las documentaciones en fecha y tiempo.

5. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS.

Calificación legal. Este análisis es realizado conforme con la Sección "Requisitos de evaluación y criterios de calificación" del PBC, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto N° 9823/23.

SINARH. El Comité de Evaluación procede a verificar si el oferente o sus representantes se hallan en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, obteniéndose el siguiente resultado:

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSI Matr. 45.870
DJUR-INTN.





	REPRESENTANTES	CEDULA IDENTIDAD NUMERO	OBSERVACION
Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.	Gustavo Samaniego González	692.249	No registra datos
	Mario Higinio Godoy Salinas	2.635.386	No registra datos
	Francisca Liliana Cardozo de Cano	1.163.650	No registra datos
	Antonio Vaccaro Favia	607.963	No registra datos
	Elías Misael Martínez Paredes	4.472.984	No registra datos
	David Emilio Báez Noguera	3.473.844	No registra datos
	Valentín Galeano Osorio	369.244	No registra datos
	Adriano Echeverria	849.008	No registra datos
	Daniel Enrique Spessot	7.624.511	No registra datos
	Felicita Rolón	995.770	No registra datos
	Randy Ross Wiebe	3.011.133	No registra datos
	Abrahan Vázquez	444.901	No registra datos
	Diego Jesús Romero Orue	3.413.435	No registra datos
	Delfi Martínez	3.674.571	No registra datos
Gladys Raimunda Báez Rojas	532.435	No registra datos	
Jorge Luis Martínez	2.335.351	No registra datos	

Datos del SICP. Seguidamente, se procede a verificar en el SICP si el oferente presenta sanciones vigentes a la fecha de apertura de ofertas que le impidan contratar con el Estado. Luego de esta verificación, se constata que el oferente se encuentra habilitado para contratar.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

Requisitos Documentales	Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal.	Cumple (SIPE)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple (SIPE)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple (SIPE)
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple (fs 000019-000022)

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Beatriz Carrizo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAP-INTN

Abg. Cynthia E. Blázquez
CSI Matr. 45.870
DIUR-INTN.





Documentos	Aseguradora Tadj Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	Emitido (fs.10)

7. CAPACIDAD FINANCIERA.

De conformidad a lo establecido en la Sección para calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Indicador	Cumple/No cumple
1. Margen de solvencia: El coeficiente igual o mayor que: 2,00 AL 30 DE JUNIO 2023	Cumple
2. Calificación de la aseguradora: A como mínimo indicadores financieros publicado por la superintendencia de seguros del BCP al 30/06/2023.	Cumple
3. Patrimonio propio no comprometido: El mínimo requerido es de Gs. 30.000.000.000 (Guaraníes treinta mil millones) al cierre del último ejercicios financiero al 30/06/2023.	Cumple
4. Fondo de garantía: 12.500.000.000 (Guaraníes doce mil quinientos millones) al 30/06/2023	Cumple
5. Cantidad de reaseguradores:	No aplica
6. Calificación de Reaseguradores: no aplica	No aplica
7. Capital Social: Gs. 41.500.000.000.- (guaraníes cuarenta y un mil quinientos millones al 30/06/2023)	Cumple
8. Disponibilidades de: Gs. 17.000.000.000.- (guaraníes diecisiete mil millones al 30/06/2023)	Cumple

Requisitos documentales	Aseguradora Tadj Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, y 4	Cumple (fs 38)
El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2.	Cumple (fs.36)
Balance de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023)	Cumple (SIPE)

De conformidad a las disposiciones contenidas del Pliego de Bases y Condiciones, se han procedido a la verificación de las planillas de precios presentados por el oferente, resultado que no presenta errores aritméticos.

Como resultado de esta verificación, el Comité de Evaluación aclara que no fue necesaria la aplicación del margen de preferencia a favor del oferente.

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interna
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF INTN

Abg. Cynthia E. Ibañez A.
CSJ Matr. 45.870
INTN





8. EXPERIENCIA REQUERIDA.

Documentos	Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.
1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2021, 2022, 2023). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al (50) % del monto total ofertado.	Cumple
2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2021, 2022, 2023). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (50) % del total denunciado.	Cumple

Documentos	Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador, Riesgo asegurado, Suma asegurada, Prima, Vigencia de dichas coberturas, Siniestros ocurridos si hubiere)	Cumple (fs. 15)
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas	Cumple (fs.16)
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple (fs.49-67)

Detalle de facturas – Aseguradora Tajy S.A		
Contratante	Fecha De Factura	Monto (Gs.)
SENASA	29/11/2021	1.023.162.750
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS	12/12/2022	403.720.000
GOBIERNO DEPARTAMENTAL BOQUERON	03/08/2023	393.499.141
	Total	1.820.381.891

*Se tomaron (3) tres muestras aleatorias, las demás facturas están detalladas más arriba cada una indicando número de fs.-

9. CAPACIDAD TÉCNICA.

Documentos	Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros.
Copia de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay.	Cumple
Documentos que demuestren fehacientemente la magnitud del capital en riesgo a ser cedida por la cedente (oferente/aseguradora)	Cumple

Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN

Beatriz Casozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres

Abg. Cynthia E. Bañez A.
C.I. Matr. 49.870
INTN





Copia de la Resolución de inscripción y/o renovación correspondiente emitida por la Superintendencia de Seguros, y una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente

Cumple

10. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Por las razones expuestas, el Comité de Evaluación del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 11/2024 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO" con ID N° 450667 sugiere:

- Adjudicar al oferente Aseguradora Tajy Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros por un monto total 354.996.559, IVA incluido, siempre que se compruebe la disponibilidad presupuestaria.

Asunción, 21 de agosto de 2024.


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interina
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF • INTN


Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN


Abg. Cynthia El Ibañez A.
CSJ Matr. 45.870
DIUR-INTN.



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 11/2024 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO" con ID N° 450667

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	MARCA	MODELO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (GS.)	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (GS.)
1	Seguro de fidelidad de empleados		N/A	N/A	1	3.417.524	3.417.524	3.417.524
2	Seguro contra robo / asalto		N/A	N/A	1	16.341.840	16.341.840	16.341.840
3	Seguro de valores en tránsito y en caja fuerte	Aseguradora Taji	N/A	N/A	1	5.485.333	5.485.333	5.485.333
4	Seguro contra daños climáticos, explosión, derrumbes y relacionados	Propiedad de Cooperativa S.A de Seguros	N/A	N/A	1	36.646.385	36.646.385	36.646.385
5	Seguro de vehículos		N/A	N/A	1	245.158.331	245.158.331	245.158.331
6	Seguro de vehículos		N/A	N/A	1	47.947.146	47.947.146	47.947.146
Monto total de la oferta								Gs. 354.996.559


Lic. Magdalena Pereira
Jefa Dpto. Patrimonio
INTN


Beatriz Cardozo Ramirez
Jefa Interna
Dpto. de Transporte y Talleres
DAF - INTN


Abg. Cynthia E. Ibáñez A.
CSJ Matr. 45.870
DIUR-INTN.

